



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 06 - 2007

FALSIFICACION DEL PRODUCTO FARMACEUTICO PANADOL 500 mg TABLETAS

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

1. Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitario de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, se ha identificado la falsificación del lote **PA040AK1** del producto farmacéutico **PANADOL 500 mg** tableta, caja por 100 tabletas.
2. El titular del Registro Sanitario de la especialidad farmacéutica original **PANADOL 500 mg tabletas**, es la Droguería GLAXOSMITHKLINE PERU S.A.
3. La evaluación realizada por la DIGEMID en coordinación con el titular del Registro Sanitario, ha permitido determinar que el lote **PA040AK1** del producto incautado no cumple con las especificaciones aprobadas en el Registro Sanitario.
4. El análisis del lote **PA040AK1**, realizado por el Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, determinó que no cumple con el test de disolución establecido para este tipo de producto farmacéutico.
5. El producto falsificado fue incautado en el local comercial "**Novedades Wanca**" y remitidos por la **Dirección Regional de Salud Ucayali**.
6. En base a la Resolución Ministerial N° 548-99-SA/DM, la DIGEMID impone una multa de 100 UIT por distribuir, dispensar, almacenar o comercializar productos farmacéuticos falsificados y procede a tramitar la denuncia penal correspondiente.
7. Las características diferenciales de los productos son las siguientes:

ORIGINAL	FALSIFICADO
Tableta - Color blanco, con caras biconvexas , las cuales llevan grabado en bajo relieve el logo de "Panadol" en una cara y en la otra el "500"	Tableta - Color blanco, con caras planas , las cuales no presentan el logo de " Panadol " en ninguna de sus caras. Presenta ranura central en una de las caras, grabado en bajo relieve la letra P en un lado de la ranura y el número 500 en el otro lado de la ranura.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda adquirir los medicamentos en establecimientos debidamente constituidos y verificar antes de su compra el número de lote del medicamento y las características diferenciales antes citadas. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas a los teléfonos N° 4413047 y 4229200 anexo N° 210.

23 de Febrero de 2007